

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



Nariño, Antioquia, cuatro (04) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Auto Sustanciación	Nro. 306
Proceso	Pertenencia
Demandante	MARIA CONSUELO MARTINEZ BETANCUR
Demandados	JUAN FERNANDO CARDONA MARTÍNEZ Y OTROS
Radicado	054834089001- 2017-00083-00

Teniendo en cuenta que por fallas en la conectividad no fue posible realizar la audiencia prevista para el día de hoy cuatro (04) de septiembre de 2023, a la hora de las 11:00de la mañana; procede este despacho dentro de los presentes diligenciamientos a la fijación de nueva fecha para la continuación de la audiencia prevista en el artículo 392 en concordancia con los artículos 372 y 373 del CGP, el día **ocho (8) de septiembre de 2023, a la hora de las 9:00 de la mañana**, que se realizará de manera mixta (virtual y presencial).

NOTIFÍQUESE


ANDREA ISABEL RAMIREZ BARBOSA
Jueza

CERTIFICO. - Que el auto anterior fue notificado en **ESTADOS No. 049** fijados hoy **05 de sept. de 2023.** en la secretaría del Juzgado a las 8:00 a.m.


SOL ANGELA OSORIO RONDÓN
Secretaria